# DIARIO DE SESIONES

DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 22 de enero de 2014 | NÚM. 52


## COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO PÉREZ PRADOS

### SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2014

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo y del Director de SODENA para explicar la posible venta de acciones de Iberdrola por parte de SODENA.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para explicar los pormenores de la privatización del Circuito de Navarra y las condiciones económicas que para el sector público de Navarra se contemplan.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Vicepresidenta Primera del Gobierno de Navarra para informar sobre el estado de la situación y perspectivas del área de iniciativas culturales, educativas y económicas de alto nivel de Lekaroz.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 33 MINUTOS.)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo y del Director de SODENA para explicar la posible venta de acciones de lberdrola por parte de SODENA.**

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Buenas tardes, señorías. Se abre la sesión. Vamos a dar comienzo a esta sesión, que tiene dos puntos en el orden del día. El primero, que ya constaba así en la convocatoria que se realizó, y el segundo, que ha sido retirado y, a su vez, sustituido por el que teníamos previsto para la sesión de esta mañana a las 13 horas, que se refiere a Lekaroz. El primero se refiere a Sodena. Presentamos el primero de los puntos del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, lndustria y Empleo y del Director de Sodena para explicar la posible venta de acciones de lberdrola por parte de Sodena. Ha sido solicitada por el grupo parlamentario socialista. Señor Caro, tiene la palabra para la presentación.*

SR. CARO SÁDABA:*Muchas gracias, señor Presidente, y buenas tardes, señorías. Agradecemos la presencia de la Consejera y del Director de Sodena para explicar un asunto que, evidentemente, traemos al Parlamento guiados por las noticias que han aparecido en prensa. En este sentido, los medios reflejaron la posibilidad de que las acciones de Iberdrola que en estos momentos posee Sodena fueran vendidas. Somos conscientes de que esta es una cuestión polémica desde sus orígenes. Polémico fue, y creo que sigue sin aclararse del todo, el hecho de quién tomó la decisión de comprar esas acciones y por qué, pero hoy no queremos que se discuta sobre eso, sino, como digo, que se nos aclare cuál es el grado de posibilidad real de que se tome la decisión de venta inmediata de estas acciones de Iberdrola que posee Sodena.*

*Dijo la Presidenta que este era un proceso todavía incipiente, y no sé si desde que la Presidenta hizo esas declaraciones hasta el momento han ocurrido algunos cambios. En todo caso, creo que las respuestas que se tienen que aclarar por intentar arrojar un poco de luz y transparencia sobre el asunto de las acciones de Iberdrola es, en todo caso, qué hay de cierto en esta posibilidad habida cuenta de que existen varios mandatos del Parlamento de vender las acciones de Iberdrola cuando, supuestamente, no vayamos a perder mucho dinero. Creo que, en estos momentos, el mercado nos está acercando a los precios de compra de aquellas acciones y, por tanto, ahí está la posibilidad que entiendo que tienen que contemplar.*

*Hay una pregunta que también nos gustaría que, en la medida en que sea posible a estas alturas de este capítulo, se nos trate de aclarar. En caso de que vendamos –yo creo que es lo importante–, ¿para qué vamos a vender? ¿Cuáles son los planes de futuro del Gobierno y de la propia Sodena? Es decir, ¿vamos a hacer inversiones productivas con el dinero que se obtenga de esa venta? ¿Vamos a dedicar ese dinero a amortizar la deuda que en estos momentos tiene Sodena y, por tanto, vamos a generar una situación en la que quizá perdamos posibilidades de inversiones productivas? ¿Vamos a ir a un proceso mixto por el que parte la dedicamos a la amortización de deuda y otra parte, a nuestro juicio importante en estos momentos, a hacer inversiones productivas?*

*Son cuestiones que nos parecía interesante formular. Es un dinero que en estos momentos, como digo, podría venir muy bien para intentar generar y afrontar y abordar medidas contra la crisis, y creo que son respuestas que, en todo caso, el Gobierno y quienes son los responsables de Sodena nos tienen que dar a todos los navarros. Gracias por anticipado.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Para la primera intervención, tiene la palabra la señora Goicoechea.*

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señor Presidente. Comparezco ante esta Comisión para informar, a petición del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra, sobre las acciones de Iberdrola propiedad de Sodena. Comparece también conmigo el Director Gerente de Sodena con el mismo fin y, con ello, intentamos dar respuesta a la petición hecha por el Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra.*

*En la actualidad, Sodena es propietaria de un paquete de 28.849.574 acciones de Iberdrola, que representan un 0,46 por ciento del capital social. El coste de adquisición de estas 28.849.574 acciones fue de 138.844.922 euros, a razón de 4,81 euros la acción. En estos momentos, la cotización, a 16 de enero de 2014, asciende a un valor de 4,685 euros la acción. Con lo cual, esto, valorando todas las acciones, nos daría lugar a una cifra de 135 millones de euros.*

*Dicho paquete de acciones garantiza las líneas de crédito que tiene Sodena por un importe de 165.000.000 de euros y que han sido concedidas a esta entidad por diversas entidades financieras.*

*Desde su adquisición hasta ahora, las acciones de Iberdrola han reportado a Sodena un total de algo más de 81 millones de euros de dividendos que, en gran parte, han servido para apoyar y hacer viables proyectos empresariales y de inversión en esta comunidad, por ejemplo, en el sector de la biomedicina se ha ayudado con más de 21 millones de euros destinados a empresas como 3P Biopharmaceuticals, Digna Biotech, Idifarma De-sarrollo Farma-*

*céutico, Albyn Medical, Laboratorios Ojer Pharma, fondos Ysios BioFund, y Suan Biotech.*

*Al sector agroalimentario se le ha prestado un apoyo por 14 millones y medio, principalmente a través de la financiación para Apex, Caviar Per Sé u Olus Tecnología.*

*En el sector industrial, el apoyo ha sido de 11.400.000 euros para Kayab Advanced Manufacturing, para estudios de ingeniería adaptada y para empresas como Lorpenak.*

*La evolución de la cotización de Iberdrola refleja el comportamiento de los mercados de capital, que han sido afectados por la crisis económica y por la deuda soberana de Europa. Además, para el caso del sector eléctrico español en general y de Iberdrola en particular, habría que añadir la penalización en términos de valoración y cotización que, desde hace tiempo, viene suponiendo la errática política regulatoria del Ministerio de Industria del Gobierno Central, que afronta serios problemas para poder dar solución al déficit de tarifa, lo que, unido al incremento de la fiscalidad, ha generado una enorme incertidumbre jurídica para el sector y para sus potenciales inversores. Las oscilaciones del valor han sido más que notables en los últimos años, con una caída importante del valor de la acción.*

*En una comparecencia que ya tuve en esta sala sobre este tema, hace ya algún tiempo, les comenté que entendíamos que, en el medio plazo, la recuperación del entorno macroeconómico y una normalización en los mercados de capital contribuirían, sin duda, al reconocimiento del valor de Iberdrola y que éramos prudentemente optimistas sobre la evolución futura de la cotización de la acción a medio plazo en línea con las expectativas que marcaban los principales analistas e inversores. El tiempo nos ha ido dando la razón y ha ido confirmando esta tendencia y, en los últimos meses, las acciones han ido recuperando el valor, alcanzando ya valores similares a los que fueron de su compra.*

*A esta revalorización del valor se une que actualmente estamos en un proceso de refinanciación de la deuda de Sodena y una de las acciones que se ha planteado en el consejo de esta sociedad pública es iniciar el análisis para una posible venta de las acciones de Iberdrola con el fin de amortizar deuda. Pero como ya les he comentado recientemente en sede parlamentaria, estamos en el inicio de un proceso en el que se ha planteado estudiar y analizar esta posibilidad, siguiendo muy de cerca la evolución de este valor bursátil con el fin de evaluar si llega a un nivel óptimo en el cual ya fuera aconsejable su venta. Entendemos que este nivel óptimo de venta podría ser entre los 4,7 y los 5 euros por acción, pero todavía no hay ninguna decisión firme tomada al respecto.*

*En principio, debido a la situación de las acciones de Iberdrola que están pignoradas, la cuantía resultante de la posible venta iría destinada a la amortización de deuda de Sodena, aunque también estamos estudiando otras iniciativas complementarias.*

*Creo que es muy importante recordar todo el desarrollo que se ha producido en esta comunidad a nivel de empresas, puestos de trabajo, empleo cualificado, formación, incremento de la I+D+i, competitividad y mejora de nuestra economía que, en gran parte, han sido consecuencia de las decisiones adoptadas respecto a la inversión en Iberdrola. Navarra es un referente en energías renovables y esto es fruto de muchos factores, entre ellos el de apostar por una importante compañía eléctrica, contando con la capacidad de decidir sobre el desarrollo y el futuro de Navarra.*

*Por mi parte, nada más. Quedamos, tanto el Gerente de Sodena como yo misma, a su disposición para las cuestiones que sus señorías quieran plantearnos. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias a usted, señora Goicoechea. Comenzamos la ronda de intervenciones de los grupos parlamentarios, rogándoles que, si pueden, intenten ajustarse al entorno de los cinco minutos de intervención. Gracias. Señor Caro.*

SR. CARO SÁDABA:*Muchas gracias, señor Presidente. No hay problema para el tiempo de intervención, al menos por parte de este portavoz. La verdad es que no refleja más que un escenario, que es el que más o menos conocemos, en el que se están barajando distintas opciones, no muy distintas de las que he planteado en mi intervención inicial. En todo caso, yo le voy a pedir a la señora Consejera y al Director-Gerente de Sodena, en la medida en que sea posible, que ya que ni se habló ni se consensuó la compra de estas acciones, al menos ahora que tenemos la posibilidad, porque creo que tenemos un tiempo razonable, se consensue y se debata sobre el momento idóneo y, sobre todo, sobre lo que tenemos que hacer con el dinero que obtengamos de la venta de esas acciones.*

*En estos momentos, no me atrevo a asegurar si lo idóneo es amortizar deuda por completo y si eso nos da algún tipo de ventaja. En todo caso, me gustaría preguntar a la Consejera o al propio Director-Gerente de Sodena cuáles son las ventajas de la amortización anticipada de la deuda que en estos momentos tiene Sodena. ¿Eso nos va a permitir, nos va a dar capacidad de apalancamiento para posibles inversiones futuras o, como les digo, el modelo mixto de amortizar en parte y, con otra serie de fondos, ir a ese tipo de inversiones productivas nos da más posibilidades de financiar esas inversiones a través de préstamos que se puedan obtener del mercado financiero? No sé si llego a explicarme del todo pero, ¿qué es lo que ustedes*

*entienden más oportuno a la vista de cómo están en estos momentos los mercados financieros que, supuestamente, son los que tienen que aportar también financiación?*

*Insisto en la idea de que no ocurra como ocurrió en la compra. Creo que lo oportuno es que lo debatamos entre todos, que seamos capaces de formalizar acuerdos respecto del destino final de estos fondos y espero y deseo que ustedes consideren esto para no volver a repetir los mismos errores que en su momento repitieron porque, si algo me queda claro, es que, probablemente, si usted tuviera que tomar la decisión de comprar acciones en un momento..., bueno, no se pueden comparar los momentos, probablemente optaría por no hacer este tipo de inversiones y dedicar el dinero que en su momento tuvimos a otro tipo de cosas.*

*El juego en Bolsa por parte de las Administraciones no está bien visto ni por los grupos parlamentarios y mucho me temo que tampoco por la ciudadanía. Luego habrá que poner en la balanza si pesa más lo que se ha obtenido de beneficio o pesa más lo que nos queda de pérdida. Haremos las valoraciones oportunas pero, insisto, debatamos y, si es posible, consensuemos el destino final de estos fondos porque estos momentos son cruciales y si tenemos la posibilidad de utilizar esos fondos para articular medidas que permitan a la Comunidad Foral salir antes y mejor de la crisis y ayudar más directamente a las empresas que están esperando este tipo de ayudas, mejor que mejor. Nada más y muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Caro. Por UPN, señora Gaínza, tiene la palabra.*

SRA. GAÍNZA AZNÁREZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes. Quiero dar la bienvenida a la señora Consejera y a las personas que la acompañan. Respecto a las acciones de las que estamos tratando, vemos que a lo largo de su vigencia han sido positivas para la Comunidad en cuanto a que han servido de avales, con los dividendos obtenidos se ha podido potenciar distintos campos que para la Comunidad se consideraban positivos y de desarrollo para la propia economía de Navarra y el 11 de diciembre, en rueda de prensa, el Gobierno Foral no se plantea vender acciones de Iberdrola por debajo del valor de compra. Hoy, concretamente a la una, creo que estaban en 4,60 o 4,62, y las recomendaciones que se estaban dando sobre Iberdrola eran mantener o comprar.*

*Con lo cual, si ya en su momento se dijo desde el Parlamento que no se vendieran por debajo de su precio de compra unas acciones que han dado unos importantes dividendos para la Comunidad y ya desde el Gobierno se ha dicho que por debajo del precio de compra, de momento, no se pensaba en vender, consideramos que es positivo.*

*Si es para inversión productiva, si es para amortización de la deuda; estamos convencidos de que el Gobierno considerará lo que sea más importante y lo que sea mejor para la Comunidad y, fundamentalmente, para el ciudadano navarro. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias a usted, señora Gaínza. Señor Amezketa, por Bildu, tiene la palabra.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenidos, señora Consejera, señor Director General de Sodena, señora Jefa de Gabinete, y gracias por la información. En el año 2005, el Gobierno de Navarra hizo un gran negocio. Está todo el mundo contento, todo el mundo encantado. Acabamos de escuchar a la portavoz de UPN decir que esto ha sido positivo para la Comunidad porque ha permitido esto y lo otro.Pues vamos a ver si podemos hacer otras cuentas.*

*Lo primero que quiero hacer es para expresar mi disconformidad con la decisión de redistribución de tiempos que ha hecho el señor Presidente, que ya sé que le corresponde poderlo hacer, pero yo tengo que decir que discrepo porque, además, me parece que eso de ir recortando las intervenciones y reduciéndolas, el otro día, eran seis y hoy ya son cinco, me ha parecido oír –igual me he equivocado, lo siento, entonces– pero si, efectivamente, se ha dicho cinco, si así es como se entiende que los Parlamentarios tienen que llevar a cabo la labor de control del Gobierno, no dejándoles tiempo para hablar, me parece muy mal.*

*En primer lugar, se ha dado un dato, que ahora lo veo aquí, por escrito, que no es así, que es erróneo. Supongo que lo que quiere decir es otra cosa: cuál fue el valor en un momento determinado. Pero ni se compraron 28.800 acciones ni se pagaron 138, porque se compraron acciones por valor de 173.556.238. Con una parte de esas acciones se pagó a la Caja de Ahorros de Navarra su participación en Sodena porque Sodena tenía una participación, creo recordar, del veintitantos por ciento o algo así, que correspondía a la Caja de Ahorros de Navarra. Con eso se le pagó, pero eso fue dos años después, cuando valían no ese dinero, sino muchísimo más. Por lo tanto, las cosas vamos a hacerlas con claridad y a explicarlas bien explicadas porque ya hemos empezado mal. Costaron 173. Otra cosa es, después de pagar aquello, en qué se quedó el número de acciones y qué valor, en relación con el precio, tenían, lo cual sí es correcto, pero el proceso que se ha explicado no es correcto.*

*Ha habido 81 millones de dividendos a lo largo de seis, siete, ocho años porque se compraron en 2005 y estamos en 2013 –2014, pero para contar, 2013–, pero en los dos primeros años ya nos costaron 91 millones de pagar a tocateja, por cierto, a la Caja de Ahorros de Navarra, la operación de*

*aseguramiento que nunca se ha explicado, nunca se ha querido explicar el porqué de ese argumento. Y no solo los 91, sino otros 7, 8, 9, no recuerdo con exactitud cuántos fueron, que era por las comisiones que cobró la Caja de Ahorros de Navarra por hacer todas esas cosas y que están perfectamente detalladas en las cuentas anuales de Sodena, creo recordar que en las cuentas anuales de 2006 o 2007. La cifra anda por ahí, entre 7 y 9 millones, no recuerdo con exactitud.*

*Resulta de todo esto que aquí la única que ha ganado dinero con las acciones de Sodena es la Caja de Ahorros de Navarra, desaparecida, por cierto. Pero es la única que se ha llevado dinero al bolsillo porque en el supuesto de que estas acciones se vendiesen ahora o en el momento en que alcancen el valor equivalente, estaría cambiando el dinero al cabo de nueve, diez, once años, o diez, u ocho; ocho no, porque nueve ya han pasado o están pasando. Se estaría cambiando el dinero, pero, ojo, el dinero en pesetas de aquellas, porque fue en pesetas, perdón, en euros de aquellos, sin contar la devaluación, el IPC y todas esas cosas. Es decir, estaríamos perdiendo bastante dinero de ellos porque han costado bastante más de los rendimientos que han dado.*

*Aquí hay una historia que se puede contar de otras formas porque, al final, el Gobierno quiso entrar en una operación especulativa, además de otras cosas, y prueba de que quiso entrar en una operación especulativa es que, después de comprarlas por 173 millones de euros, cuando dos años después la Cámara de Comptos hizo un informe sobre aquello, el responsable de la Hacienda del Gobierno de Navarra bien se preocupó de decir: "oigan, pongan en ese informe que esas acciones, ahora, en ese momento, dos años después, valen 407 o 408 o 409 millones de euros para que quede claro el buen negocio que hemos hecho". Y, efectivamente, ese era su valor en Bolsa.*

*Por lo tanto, a los éxitos del Gobierno habría que añadir que en ese afán especulativo que es inherente a la operación, porque si no el Consejero no tiene que decirle a la Cámara de Comptos que añadiera este dato, y la Cámara de Comptos lo añadió, para que todo el mundo sepa que como lo hemos hecho tan bien ahora valen cuatrocientos –no me acuerdo cuánto– siete u ocho millones. Se había multiplicado por 2,5. ¿Cuál es el sentido de dar esa información salvo el de sacar pecho y decir que qué bien lo hacemos? Pero después de todo eso, con el mantenimiento de las..., hay un lucro cesante que ni cuento si era con afán especulativo y hay que entender que era con afán especulativo porque se tuvo mucho cuidado en que ese dato apareciese.*

*Por lo tanto, la conclusión, al menos para este grupo parlamentario y para este Parlamentario, es que la operación de compra responde a motivaciones políticas del orden que sea que no tienen nada que ver con las necesidades de Navarra, sino con otros intereses. Al cabo de nueve años de su compra, aunque se vendan, que me parece muy bien que se vendan en cuanto se pueda recuperar lo más posible, porque creo que no es función de un Gobierno hacer operaciones de Bolsa de este estilo, en todo caso nos van a costar muchísimo dinero.*

*En segundo lugar, que la única beneficiada ha sido la Caja de Ahorros de Navarra que, dada cuál ha sido su trayectoria y su gestión, uno tiene que entrar en sospechas de por qué se hizo todo eso. 91millónes de vellón, así, en dos años, por aquella operación de aseguramiento...*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Señor Amezketa, tiene que ir terminando.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *... que, repito, nunca se ha explicado.*

*Al final, en estos momentos decimos: "es que hemos hecho esto y lo otro". Si Sodena no hubiese comprado, habría tenido la oportunidad de hacer exactamente lo mismo con fondos propios sin tener que gastar en intereses de créditos porque habría tenido esos fondos propios para poder avalar las inversiones que ha hecho. Así de sencillo. En vez de avalarlo con fondos propios lo ha hecho con unas acciones, ¿qué más da? Habría tenido fondos propios y ya está.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Gracias, señor Amezketa.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Por lo tanto, no presumamos de todo lo que se ha hecho porque todo lo que se ha hecho…*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Señor Amezketa, no tiene ya la palabra.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Si me la retira, termino. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *De nada. Señor Jiménez Hervás, por Aralar.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *Buenas tardes. Señora Consejera, como ha explicado Koldo, a algunos nos tocó ya el debate cuando se compraron las acciones y tenemos todavía el recuerdo de las cifras reales, porque, lógicamente, las que usted ha puesto encima de la mesa están muy lejos de la realidad. Todos sabemos que tras la venta de EHN, la inversión en estas acciones, haciendo la suma de la propia compra de los 173 millones de acciones más los seguros y las compensaciones a Caja de Ahorros de Navarra, se nos fueron doscientos y muchos millones de euros de lo que cobramos por la venta de EHN. Es un debate que tuvimos en los inicios y lo hemos mantenido a lo largo del tiempo en este Parlamento. Por lo tanto, de repente no pueden cambiar las cifras a la simplificación de que son 138, que nos han dado unos beneficios de ochenta y tantos y que, además, lo podemos vender*

*por lo que nos costó. Con lo cual igual este Gobierno se tiene que dedicar a invertir en Bolsa en vez de a gobernar. Pues no. No puede acabar el tema de Iberdrola como algo bueno. Se tomó una decisión que con el paso del tiempo se ha demostrado que fue errónea, equivocada, perjudicial y ahora, a última hora, no se puede plantear como algo bueno, porque de por medio ha estado toda la crisis económica y con la crisis económica ha estado la falta de recursos del Gobierno para atender las obligaciones, hasta el punto de tener que tomar medidas muy duras para el conjunto de la población. Y eso no puede ser ajeno a jugar en Bolsa. No se puede aplicar eso y a la vez estar jugando en Bolsa por mucho que la no venta, en ese momento, se justifique por el bajo precio que tenían. Y no entro en esa discusión; no me conteste, por favor, que si quería que las vendiésemos por treinta y cinco millones. No, pero es que no teníamos que haber entrado en esta película.*

*¿Por qué se entró? No es verdad lo que se dice de que ha tenido repercusiones de interés para esta Comunidad. No es cierto. Tener –no sé qué porcentaje era– el 0,50 o el 0,75; no llegaba al 1 por ciento, creo, de Iberdrola no ha supuesto, por ejemplo, inversiones especiales de Iberdrola en esta Comunidad. No hay más que ver en qué situación tenemos muchas de las infraestructuras eléctricas y los problemas que estamos teniendo por falta de renovación y de inversión de estas eléctricas en las infraestructuras de esta Cmunidad. Nuestra presencia en ese consejo no ha servido para que atienda mejor y con más detalle a esta Comunidad en las infraestructuras eléctricas. Prueba de ello es que no. Prueba de ello es que estamos discutiendo permanentemente los problemas de suministro que hay en las redes dependientes de Iberdrola y de otras. Estamos discutiéndolo. Por lo tanto, eso no ha repercutido.*

*¿Qué había en aquel momento? ¿Cuál era? Era una decisión netamente política. Había una pugna por el control de esta eléctrica y algunas comunidades autónomas se dedicaron a comprar asientos y votos en el consejo de administración. Lo hizo, antes que Navarra, alguna otra y luego Navarra consideró que también era bueno que este Gobierno jugase a eso y comprase un asiento y votos para apoyar una de las posiciones que pujaba dentro de la eléctrica, en aquel momento, con dinero público. Por lo tanto, esa es la realidad y esta, por desgracia, triste película no puede acabar en: todo ha estado bien, hemos acertado, todo ha sido bueno y ha supuesto un beneficio para esta Comunidad. No puede acabar así. Por lo tanto, eso tiene que quedar claro.*

*Es cierto lo que ha dicho el señor Samuel Caro de que a este Parlamento o, al menos, a este grupo también le gustaría saber los criterios del Gobierno para en qué términos determinan, en un momento dado, la posible enajenación. Lo que no comparte es la insinuación, que, además, no es la primera vez que la hace la señora Consejera, de que están pensando que la posibilidad de que el dinero que se recaude por la venta vaya a ir al tema de amortización de deuda de Sodena o del Gobierno o de quien sea. No nos parece lo más adecuado. ¿Por qué no nos parece lo más adecuado? Porque estamos en una situación, todavía, tan delicada que lo importante debería ser, cuando menos, ayudar a la recuperación económica. Hay otras prioridades que deberían ser ayudar a la recuperación económica y bastantes limitaciones y barreras nos pone el propio Estado en relación con la capacidad de déficit y la capacidad de financiación como para que, si cogemos una liquidez por la venta de estas acciones, la dediquemos a amortizar deuda y no la dediquemos me da igual a la reactivación económica, a activar el consumo o a la inversión pública. Me da igual, no me parece bieny, desde luego nuestro grupo no creo que, cuando llegase el momento, estaría en condiciones de decirle que le parece bien, que esto puede ir a la amortización de deuda porque no. Y ya conocemos el argumento de que la deuda cuesta dinero, la deuda siempre ha costado dinero, pero en estos momentos tenemos otros problemas mucho más sangrantes, por desgracia, que esa situación.*

*Tenemos dificultades para acceder al dinero, dificultades legales para superar los límites de déficit que se nos imponen y no creo que, en estos momentos, sacar pecho y decir que no solamente no los sobrepasamos, sino que los disminuimos dando un paso como podría ser una hipotética amortización ayudaría en nada a la recuperación económica y a la necesaria reactivación, insisto, de cualquiera de los mil agujeros que tenemos pendientes en esta comunidad.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Jiménez. Por el grupo Popular, la señora Zarranz tiene la palabra.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Buenas tardes, señora Consejera, señor Director General. Muchas gracias por las explicaciones que nos han dado. Nosotros poco más tenemos que añadir a lo que ya se ha dicho y a lo que ya hemos dicho otras veces. Todos ustedes saben, como hemos dicho muchas veces, que nosotros no estábamos de acuerdo con la compra de estas acciones de Iberdrola y que hemos insistido varias veces desde el año 2010, desde luego, en su venta cuanto antes. Creemos que la función de un Gobierno no es meterse en Bolsa y que eso puede sentar unos precedentes muy peligrosos.*

*Es cierto que tampoco es cuestión de vender las acciones cuando su precio sea muy inferior al precio de su compra, pero si hoy están a 4,6 y usted decía, señora Consejera, que el nivel óptimo*

*de venta sería entre 4,7 y 5, creemos, desde luego, que tampoco es una diferencia tan grande. En cualquier caso, esperamos, como también decía el señor Caro, que sea una decisión lo más consensuada posible y que, desde luego, ese dinero se emplee para lo que sea lo más oportuno y lo más adecuado para los navarros. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias a usted. Por Izquierda-Ezkerra, señor Mauleón.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Arratsalde on, buenas tardes a todos y a todas. A mí, señora Consejera, me gustaría que nos aclarara algunas cifras porque, desde luego, estamos hablando de cifras tan importantes que creo que se impone la transparencia absoluta. Si no estamos nosotros equivocados, y, además, recientemente se publicaban las cifras absolutas, el coste es de 173,5 millones de euros, de los cuales el 80 por ciento corresponden al Gobierno y el 20 por ciento a Caja de Navarra, propietaria, entonces, del 20 por ciento de Sodena. Hay que decir que cuesta 90,9 millones el precio pagado por el seguro creado para la compra y desembolso hasta el año 2007. Entiendo, entonces, que habría que sumar esa cantidad.*

*Se ha dicho, pese a que se publicó recientemente, que eran 75 millones; hoy se nos ha dicho que eran 81 millones el beneficio que han dado las acciones en estos años. Con todo, y si no he echado las cuentas mal, tenemos que el 80 por ciento de esos 173 millones, efectivamente, son 138,4 millones. Usted dice que hoy el precio serían 135 pero entiendo yo que, si han supuesto un beneficio de 81 pero por otro lado fueron casi 91 –90,9– lo que nos costaron los seguros, entiendo que ahí tenemos otros 10 millones, vamos a decir, de más gasto que ingresos. Por lo tanto, la diferencia de esos 138 a esos 135 ya no serían 3 sino que a esos 3 habría que sumarles otros 10 millones. Por tanto, a nosotros nos salen 13,4 millones.*

*Además, hay que añadir esos gastos de gestión que señalaba el señor Amezketa –yo no tengo la cifra exacta, se ha dicho entre 7 y 9 millones, no sé exactamente cuánto fue, sería importante saberlo–, pero no sé si ustedes han echado la cuenta también, como decía el señor Amezketa, de, vamos a decir a precios –no sé si se suele decir en términos económicos– de paridad de compra, 138 millones de aquellos años ¿cuánto suponen hoy en paridad de compra con el coste de la vida? Porque quiero decir que para poder hacer un balance del conjunto de la operación hay que tener en cuenta todos esos elementos y, desde luego, de momento nos salen 13,4 millones de pérdidas, si se vendieran hoy las acciones, directas, a las que habría que sumar los costes de gestión que se han señalado, entre 7 y 9; ya nos dirá la cifra, más la diferencia de poder de paridad de compra, que entiendo que pueden ser varios millones, también.*

*Por tanto, no sé a cuánto nos vamos, si a 20, a 25, a 30. Desde luego, como comprenderá, señora Consejera, 30 millones, 20 millones, aunque fueran solo 13, son más de 2.000 millones de las antiguas pesetas. En fin, alguna responsabilidad política alguien debería asumir. Porque perder 2.000 millones de pesetas y que nadie asuma ninguna responsabilidad…*

*Hay que recordar que, como decía nuestro portavoz en esta materia, cuando nuestro grupo pidió en su día el informe técnico para comprar las acciones de Iberdrola, este constaba de un folio por una cara. Eso era el informe técnico. De eso, sacar la conclusión de que poco menos ha sido un chollo para el desarrollo y la innovación de Navarra, francamente, es mucho decir. Yo entiendo que a usted le toca el feo papel de intentar justificar o no ensuciar más el papel de antecesores suyos y, sobre todo, del anterior Presidente del Gobierno, pero es evidente que con estas cifras encima de la mesa, ha sido una auténtica ruina, por no entrar a valorar el origen del asunto y la venta de EHN, que fue otro, a nuestro juicio, escándalo no solo económico, sino también político y del que tanto se habló en su día.*

*Desde luego, sobre esa cuestión yo creo que la sociedad exige unas cuentas claras, y todas. Y, desde luego, que sepamos que cuando se vaya a tomar la decisión de vender o no vender, nosotros somos partidarios de que no se venda hasta que, como mínimo, no se pierda para que, realmente, podamos sacar de esta cuestión lo menos malo. No sé si eso es posible. También es cierto que, si tardas mucho, lo que puede ocurrir es que vuelvan a bajar, pero estos son los peligros, efectivamente, de especular en Bolsa, ya se ha dicho. Cuando se especula se corre el riesgo de ganar mucho o perder mucho. Esa es la realidad.*

*En todo caso, se tome la decisión que se tome, que se tome con absoluta transparencia. Insisto, hoy, si la cifra que se quería dar es que costaron 138 y valen 135, no es la realidad. Dígase toda la realidad y digamos: si se vendiesen ahora, perderíamos esos 13,4 más el coste de las gestiones más la pérdida de poder de paridad de compra o de incremento de la vida que ha tenido en estos años desde la compra hasta la actualidad.*

*Por tanto, yo creo que con esas cifras globales conviene ser claro y transparente y, en todo caso, como ya se ha solicitado, desde luego, nuestro planteamiento es que no se vendan hasta que no se pierda o que, al menos, se recupere lo invertido y, efectivamente, en el destino de los rendimientos del conjunto de las acciones mucho habrá que hablar y mucho habrá que debatir sobre cuáles son las prioridades que nosotros, también, como todos, desde luego que consideramos que deben ser destinados a la generación de empleo. Muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Terminada la ronda de intervenciones de los Portavoces, para responder a las intervenciones o replicar a las mismas, tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señor Presidente. Yo he contestado a la pregunta que el señor Caro me ha hecho. He comparecido dos veces anteriormente en esta sede parlamentaria en las que ya di explicación de todos esos movimientos que hubo alrededor de las acciones de Iberdrola y se los podría repetir se ha podido potenciar, pero creo que tampoco es el caso.*

*Pero sí que me gustaría plantear aquí un debate que, además, creo que es sano para todos. Yo, desde luego, si me tocara la decisión de comprar unas acciones al amparo de un Gobierno, probablemente tomaría la decisión de no comprarlas, claramente. Además, desde luego, yo creo que no llegaría a hacerlo nunca. La decisión que se tomó en su momento me imagino que estratégicamente estaría justificada. Había ya mucho movimiento de tema energético en nuestra Comunidad, estaban empresas que luego han tenido aquí un desarrollo muy potente al amparo de las renovables, algunas de ellas participadas por Iberdrola en una cantidad muy fuerte, y estoy convencida de que todo eso ha redundado en favor de nuestra comunidad en todos estos años.*

*Si vamos estrictamente al movimiento financiero de esta operación en concreto, todos sabemos que la misma cantidad de dinero en distinto momento en el tiempo no tiene el mismo valor. Con lo cual, sería muy facilito: ponemos una línea, ponemos en la línea todos los movimientos que ha tenido la acción, lo capitalizamos o lo descontamos a un determinado tipo, al que estimemos que sea oportuno —al 4, al 5, al 6—, en función de cada uno de ellos nos saldrá un valor y obtendremos cuál sería el valor óptimo al que podemos vender esa acción sin tener una pérdida. Eso es relativamente fácil.*

*Yo les he dado hoy los valores de los 138 millones porque es verdad que se compraron por 173 y Caja de Navarra tenía una participación del 20 por ciento en Sodena. Cuando Caja de Navarra sale del capital de Sodena, se lleva parte de la deuda y parte de las acciones de Iberdrola por los valores a los que, en aquel momento, estaban valorados y en aquel momento es en el que nos quedamos –eso fue en marzo de 2008– con las 28.849.574 acciones. Esas son las que tenemos hoy, y por eso me he ceñido a esas, pero les doy la explicación de todo lo demás que quieran de la operación.*

*Hemos cobrado también unos dividendos que, a lo largo de este tiempo se han ido utilizando para ir llevando a cabo acciones de activación de nuestra economía, pero el problema es que estamos con una deuda real que asciende hoy a 165 millones de euros, no solo por el tema de las acciones, sino también por otras operaciones que Sodena ha ido haciendo a lo largo del tiempo. La deuda es real como la vida misma, la deuda no nos va a desaparecer. Y con un valor volátil, que sube y baja, y yo les puedo garantizar que vivo pegada a la cotización de las acciones de Iberdrola. El valor más bajo que a mí me ha tocado padecer ha sido 2,654, que fue el 25 de julio de 2012. A partir de ahí han tenido unas oscilaciones, 3, fuimos pasando los 3, fuimos llegando a los 4 y ahora estamos en un momento en el que estamos en un valor lo más aproximado posible a lo que en su momento costó, es verdad que a valor corriente, no tenemos en cuenta la diferencia de tiempo, pero también es verdad que estamos ante un valor que puede sufrir variaciones al alza o variaciones a la baja.*

*Si a mí me tocara elegir en este momento, ¿qué les parece a ustedes que elegiría? Que ojalá fuera subiendo y que yo vea que cada día va subiendo y me plantearía: "voy vendiendo un poquito y a ver si sube otro poquito más". Eso sería lo que hoy pediría, pero es verdad que a mí, desde luego, desde el tiempo que me ha tocado gestionar esto, es el único momento en el que nos hemos encontrado con unas cifras en las que podría ser el momento de plantearnos la venta. ¿Por qué? Porque si no corremos muchos riesgos de que pase cualquier otro tipo de operación o de pacto de precio de subasta eléctrica, de nuevo impuesto en la generación eléctrica y tal que haga que el valor de la misma baje. Lo que creo es que estamos en un momento en el que podemos empezar a plantearnos la decisión de vender.*

*Si se decidiera vender, porque llega a un valor que se considera aceptable –si esperamos al valor que dice el señor Mauleón nos podemos encontrar que, en vez de ir subiendo eso, vaya bajando y si vale 4,2 igual ya no es tan interesante plantearnos la venta, es verdad que como las acciones están pignoradas por las entidades financieras que han dado el crédito a Sodena, lo que tenemos que hacer, en primera instancia, es amortizar el préstamo porque no tenemos otra opción: vendo las acciones, cojo el dinero y se lo entrego a las entidades financieras para cancelar el préstamo.*

*Es verdad que, en ese momento, tenemos una cosa para plantearnos. Hoy el día cuando el Estado nos da el límite de endeudamiento, en ese límite de endeudamiento, en el perímetro de consolidación, entran también las sociedades públicas. Con lo cual, sí que se nos liberaría esa parte de endeudamiento que las entidades financieras no querrían dar a las sociedades públicas porque les parece que tienen menos garantía. Al Gobierno fijo que nos lo daría y, en ese momento, es cierto que sería el momento de plantearse con ese dine-*

*ro, que tenemos capacidad de endeudarnos, llevar a cabo acciones de activación económica, que son las que nos tendríamos que plantear.*

*Estoy completamente de acuerdo en que, amortizando lo que debe Sodena, se debería coger ese mismo nivel de endeudamiento al amparo del Gobierno y destinarlo a operaciones de activación económica.*

*Yo, de cualquier manera, quedo abierta a cualquier sugerencia que cualquier Parlamentario considere oportuno hacer a este respecto. Si le parece que en un entorno de 4,60, de 4,70, o les parece que en 4,80. Con 4, 40 yo creo que ya, si la acción empieza a bajar, tomaría la decisión. Si la acción vemos que se estabiliza y va subiendo lentamente podríamos esperar a que vaya subiendo. De verdad, lo agradecería. Yo creo que, en ese aspecto, saben que estoy abierta a cualquier sugerencia que puedan hacer ustedes y el resto de lo que ha sido la operación de estas acciones de Iberdrola en Sodena, por dos veces en el tiempo que llevo de Consejera, he dado una explicación amplia acerca de todos los movimientos que han llevado aparejadas estas acciones. Por mi parte nada más y muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Consejera.*

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo para explicar los pormenores de la privatización del Circuito de Navarra y las condiciones económicas que para el sector público de Navarra se contemplan.**

(ESTE PUNTO HA SIDO RETIRADO)

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Vicepresidenta Primera del Gobierno de Navarra para informar sobre el estado de la situación y perspectivas del área de iniciativas culturales, educativas y económicas de alto nivel de Lekaroz.**

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Entramos en el punto segundo del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Vicepresidenta Primera del Gobierno para informar sobre el estado de la situación y perspectivas del área de iniciativas culturales, educativas y económicas de alto nivel de Lekaroz. Esta comparecencia ha sido solicitada también por el grupo socialistas de Navarra. Para su presentación, tiene la palabra el señor Caro.*

SR. CARO SÁDABA:*Muchas gracias, señor Presidente. Nuevamente, le cuestionamos, o pedimos información, más que nada, sobre cuáles son las circunstancias actuales por las que atraviesa el proyecto de Lekaroz. Les hemos visto hacerse fotos allí, pero, sinceramente, no vemos que surja nada nuevo, por lo menos hasta donde nosotros conocemos. Y eso nos preocupa porque un Gobierno que se dedica a las fotos probablementepierde un tiempo muy valioso para estar en otras cuestiones que probablemente sean más importantes. Puede que sea simplemente anecdótico lo de las fotos, pero ya que ustedes venden Lekaroz, nos gustaría saber si hay posibilidades de que nos concrete algo más del proyecto de Lekaroz después de que se haya venido hablando en el Parlamento en tiempos anteriores y se haya reconocido que, en realidad, no hay muchas perspectivas respecto a este proyecto.*

*Quedo a la espera de las informaciones nuevas o viejas que nos pueda dar al respecto y después haremos las valoraciones pertinentes. Gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Caro. Tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señor Presidente. Comparezco de nuevo ante esta Comisión para informar a sus señorías sobre la situación y perspectivas del proyecto de Lekaroz, y lo hago a petición del Grupo Parlamentario Socialistas de Navarra.*

*Como recordarán, el principal objetivo del campus es el desarrollo de un polo de actividad económica, cultural y educativa de alto nivel en el valle del Baztan. El campus empresarial de Lekaroz es una obra enmarcada en el Plan Navarra 2012 que, como recordarán sus señorías, también fue aprobado por mayoría en este Parlamento, cuyo objetivo final es el desarrollo de un área de iniciativas educativas, culturales y económicas para facilitar la implantación de actividades empresariales en la zona. Este nuevo espacio acogerá un centro de inmersión lingüística y un parque empresarial perfectamente integrados en el entorno natural.*

*El campus cuenta con una superficie de veintiocho mil metros cuadrados edificables, destinados al alojamiento de empresas. El campus también contará con un centro de inmersión lingüística que aspire a convertirse en referente nacional e internacional de enseñanza de idiomas, con una oferta complementaria dirigida a diferentes perfiles profesionales o particulares. Concretamente, el parque empresarial ha supuesto la reurbanización de un ámbito de ciento veinte mil metros cuadrados con una superficie de veintiocho metros edificables destinada al alojamiento de empresas. Se apuesta, además, por la creación de itinerarios peatonales y ciclistas.*

*En la zona del parque empresarial se ha construido un bulevar central con orientación norte-*

*sur que, partiendo del entorno de la iglesia, vertebra la trama urbana en torno a la antigua regata que también ha sido recuperada. Se ha buscado conseguir un espacio flexible tipo parque en el que irán apareciendo edificaciones de modo libre y sin cerramientos. Además, se propone que el tráfico rodado se limite a los viales perimetrales dotados de sus correspondientes aparcamientos.*

*Respecto a la situación actual del proyecto, cabe indicar que las obras de urbanización y del edificio correspondiente al centro de inmersión lingüística que constituyen el proyecto Campus Empresarial de Lekaroz están completamente finalizadas. Con fecha 29 de mayo 2013, se presentó el final de obra del proyecto de urbanización del Campus Empresarial de Lekaroz con el objetivo de que el Ayuntamiento de Baztán realizara la recepción de la obra. El 23 de septiembre de 2013, se recibió la notificación del Ayuntamiento de Baztán por la que, de conformidad al informe técnico correspondiente, no ha procedido a la recepción de las obras al existir determinados defectos, requiriendo la subsanación de los mismos para poder proceder a su recepción.*

*El resumen de los defectos que figura en el informe técnico municipal y que deben ser objeto de subsanación es el siguiente: el primero de ellos es la estabilidad del muro de cierre de fábrica existente en el límite este de la parcela, lindando con la parcela del Instituto de Lekaroz; el segundo, el hundimiento en la zona de aparcamiento de autobuses; el tercero, daños en baldosas del pavimento; el cuarto, la señalización de prohibición de circulación de vehículos pesados; el quinto, la sustitución de una papelera; y el sexto el repaso a los pozos de la red de pluviales.*

*A lo largo de estos meses, está previsto realizar las actuaciones correspondientes a los efectos de que, por parte del Ayuntamiento de Baztán, se recepcionen las obras de urbanización.*

*Las inversiones realizadas ascienden a 3.763.371 euros, IVA no incluido. A estas inversiones, además, hay que añadir el coste total de los terrenos de todo el proyecto de Lekaroz, que ascienden a la cantidad de 3.082.078 euros. Por otro lado, el coste de ejecución de la obra de adecuación del edificio de la iglesia para la acogida de empresas asciende a 250.220 euros.*

*Actualmente, se están estableciendo los términos de dicho convenio de cesión para lo cual el Ayuntamiento de Baztán está tramitando el correspondiente expediente de cesión de uso.*

*Por otro lado, atendiendo a las cuestiones que se plantean en la solicitud de comparecencia, el coste de ejecución de la obra de adecuación del edificio del centro de inmersión lingüística asciende a 2.176.232 euros.*

*Existen defectos en una caseta que están siendo objeto de reclamación a Arian, en su condición de constructora del inmueble, al amparo de la garantía de cinco años que ofertaba en la licitación. Actualmente, está en fase de reparación por parte de esta empresa.*

*Finalizada la obra, se celebró un concurso público para la gestión y explotación del mismo con inclusión de un derecho de opción de compra. Tras su adjudicación y la formalización del contrato correspondiente, la empresa adjudicataria solicitó la resolución del contrato, asumiendo, por su parte, la penalización que ya estaba prevista en el contrato y que ascendió a 150.000 euros. Actualmente, hay varias empresas interesadas en el mismo y se está en proceso de negociación con ellas para analizar la posible gestión y explotación del edificio, siempre manteniendo la actividad de un centro de inmersión lingüística.*

*Respecto al proyecto Centro Cultural y Museo, debo indicarles que, en los orígenes del proyecto, el Ayuntamiento de Baztan mostró su interés en la construcción de un espacio cultural en el edificio correspondiente a la antigua iglesia, extremo que figuraba en el PSIS correspondiente. Posteriormente, y con el cambio de Gobierno en el Ayuntamiento de Baztan, dicha corporación tomó la decisión de no llevar a cabo la construcción de dicho espacio cultural, por lo que no se ha llevado a cabo.*

*Por último, respecto a la relación entre el Ayuntamiento de Baztan y el Gobierno de Navarra en la realización y puesta en marcha de este proyecto, debo citar el convenio entre el Gobierno de Navarra, el Ayuntamiento de Baztán y la Asociación de ExcColegiales de Lekaroz, que formalizaron para el desarrollo para la nueva área de iniciativas culturales, educativas y económicas de alto nivel en Lekaroz. Por mi parte, nada más y muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Consejera. Iniciamos el turno de intervenciones. Por el grupo Socialistas de Navarra, señor Caro.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, señor Presidente. De verdad que lo que motivó esta petición de comparecencia eran las fotos, y creo que solo hay fotos, no hay nada más. Incluso desde que este Parlamento tuvo la ocasión de visitar el parque empresarial de Lekaroz, además, con lo que nos encontramos de problemas de relación con el Ayuntamiento, que usted no lo ha mencionado así directamente pero que intuyo que derivan en esos problemas de recepción de la urbanización, que no sé cuándo se pueden subsanar; y problemas en cuanto a qué se hace con la parte que se iba a dedicar a Centro Cultural y Museo.*

*Poco más deduzco de sus declaraciones: que tenemos allí un dinero apalancado, invertido. Es*

*verdad que esto formaba parte del Plan Navarra 2012 y que tuvo alguna virtud en cuanto que permitió la generación o, al menos, el mantenimiento de empleo en un momento determinado de la crisis, pero, a partir de ahí, así están las cosas.*

*Yo creo que el centro de inmersión lingüística es un centro fantástico, lo tengo que reconocer así, pero no sé si me puede sacar de dudas. ¿Han planteado dedicarlo a alguna otra cosa que sea diferente a la inmersión lingüística? Porque si ya hubo quien, en su momento, se interesó, pero al poco tiempo renunció a realizar allí una actividad de ese ámbito, quizá esté la posibilidad de ofrecer ese centro, que, como digo, es fantástico, para que se pueda realizar allí otro tipo de actividades, desde la restauración a un hotel u otras cuestiones que, quizá, no sé, supongo que lo habrán valorado todo y que yo no estoy diciendo nada nuevo, porque si por un sitio no se desarrolla actividad, tal vez por otro haya opciones, y me gustaría saber, en este caso, qué es lo que ustedes han barajado.*

*Yo insisto con la idea, creo que determinadas fotos no son más que símbolos y señales de impotencia, y poco más les puedo decir porque creo que la situación sigue siendo la misma que era prácticamente hace dos años y tiene pocos visos de avanzar por la buena dirección, más si sumamos todas estas vicisitudes que aparecen en la relación entre Gobierno de Navarra y Ayuntamiento.*

*Les animamos, en todo caso, como Gobierno de Navarra, y también animamos, desde aquí, al Ayuntamiento de Baztan a que, entre todos, por las vías de la colaboración, intenten buscar alternativas a aquel campus, a aquel proyecto de Lekaroz que, en todo caso, habrá que tratar de que en el futuro tenga una revitalización y tenga unos contenidos que permitan dinamizar una zona especialmente castigada. Nada más y muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Caro. Señora Gaínza, por UPN.*

SRA. GAÍNZA AZNÁREZ: *Gracias, señor Presidente. Quiero agradecer a la señora Consejera las explicaciones que nos ha dado. Es cierto que se hicieron fotos en su día para salir en la prensa. No es menos cierto que, cuando esta Comisión visitó la zona, raro fue el Parlamentario que no fotografió, por el impacto que nos causó lo que había allí, cómo estaba reestructurado, y fue un comentario general de la sorpresa para la inmensa mayoría de los que fuimos. O sea que fotos se hicieron desde todos los campos; quizá, cuando fue la Comisión, por el impacto causado por lo que nos encontramos allí.*

*Francamente, queremos animarles a que lleguen a un acuerdo con el Ayuntamiento y las entidades de la zona para organizar actividades que relancen la economía. Potenciar el desarrollo del campus empresarial es algo que tenemos allí hecho. Lo que no se usa, todo el mundo sabemos que se deteriora, con lo cual ante el edificio tan impresionante que nos encontramos, con unas instalaciones francamente espectaculares, consideramos que, si no se utiliza para lo que en su origen se creó, sí que habría que darle otro desarrollo, porque nos gustaría que fuera un edificio que encontrara un fundamento de uso. Nada más y muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Gaínza. Señor Bikendi, por Bildu.*

SR. BAREA AIESTARAN: *Mila esker, Presidente jauna, arratsalde on. En primer lugar, quiero agradecer las explicaciones a la Consejera sobre el centro empresarial de Lekaroz. Nosotros y nosotras creemos que no es una foto; es algo bastante peor. En primer lugar, me va a permitir sugerir que cambie el nombre del centro a uno que sea más acorde y lo llame algo parecido a "Campus Reino de Navarra de Lekaroz". ¿Por qué? Por las similitudes: un proyecto incluido en el Plan Navarra 2012, como usted ha dicho, que ha supuesto una inversión de doce millones de euros, cofinanciada con los fondos europeos y está tan vacío como el pabellón. Un centro, el de la foto, que usted visitó el 5 de junio del año 2012 y, según sus palabras, "estaba listo para acoger a las empresas a día de hoy". Y a día de hoy no hay ninguna actividad empresarial en este espacio y desde este ámbito, y en el centro de inmersión lingüística la actividad es igual.*

*Suponemos –queremos suponer– que una infraestructura de este tipo, que costó a los navarros y a las navarras, con los fondos europeos, doce millones de euros, habrá contado con análisis profundos sobre las posibilidades de desarrollo del proyecto con garantías, de cómo se van a implementar esas políticas para ocupar precisamente ese espacio ¿O nos equivocamos, señora Consejera y no hubo? Y, si hubo, ¿por qué ese fracaso tan estrepitoso en las previsiones? ¿O volvemos a repetir el mantra de la crisis económica?*

*Tiene razón en lo que usted ha mencionado sobre el* affaire *que ha ocurrido con el Ayuntamiento de Baztan porque, al fin y al cabo, como propietario viario resultante de la reparcelación, sí que rechazó esa fórmula y, por acuerdo, decidió no recepcionar la obra, teniendo en cuenta el informe técnico municipal, y requirió al CEIN que realizara las obras contenidas en el informe. Eso fue el 23 de septiembre, como usted ha dicho.*

*Pero usted, seis meses antes, el día 21 de febrero, en este Parlamento y ante una pregunta de un Parlamentario, aclaró que el campus estaba pendiente en fase definitiva de reparcelación y que la venta de parcelas no era posible hasta que se culminara este trámite, aunque dijo que estaba bas-*

*tante avanzado y esperaba que en breve estaría resuelto. Seis meses es brevedad y no se ha resuelto, señora Consejera.*

*También hay un problema porque es algo más que esta foto. El concepto de desarrollo de la zona está bien. El continente está bien. Pero a la señora Gainza, que está por allá, le diría que un continente sin contenido no es absolutamente nada más que cemento. Un continente sin contenido no es absolutamente nada.*

*En otro ámbito, sobre el campus empresarial de Lekaroz usted nos ha dicho que es una infraestructura que pretende –estas son palabras del Gobierno de Navarra– desarrollar un área para la puesta en marcha de iniciativas culturales, educativas y económicas mediante la instalación de empresas de servicios con alto valor añadido en el valle. La pregunta es: ¿cómo se pretende conseguir? A nosotros y a nosotras se nos han ocurrido tres posibilidades: primero, atrayendo a empresas al centro, y mire, señora Consejera, en el gráfico del Instituto de Estadística de Navarra sobre la variación interanual del indicador de la actividad de los servicios 2008-2012, nos encontramos esto, y si lo ve, las posibilidades ahora son nulas, cero. Un campo fuera.*

*Hay otra posibilidad, que Lekaroz tenga éxito fuera de nuestras fronteras. Para eso, se ha puesto encima de la mesa el Plan de Internacionalización de las Empresas Navarras en el capítulo de desarrollo de estrategias de captación de empresas para la realización de inversiones en Navarra de alto valor añadido. Pero para desarrollar este proyecto, el Gobierno de Navarra ha destinado la friolera de sesenta mil euros.*

*Hay una tercera posibilidad: en el programa futuro del Gobierno, el acuerdo, a través de Sodena, con las dos universidades de Navarra otorgando ayudas a profesionales universitarios para la creación de empresas de alto valor añadido mediante el apoyo económico de dos líneas diferentes, tanto las personales como los cuatrocientos mil euros para la inversión inicial, que deberá devolver entre los cuatro y los seis años con dos años de carencia.*

*¿Es así como piensan desarrollar? ¿Qué futuro tiene este proyecto?*

*Nos surge una duda porque ustedes, cuando publicitaron este centro, dijeron que las empresas que se instalasen estarían en mejores condiciones para obtener el Sello Moderna que permite el acceso a la línea de financiación del BEI-Moderna. Pero el Sello Moderna es una calificación que se otorga a los proyectos empresariales con la estrategia de desarrollo económico de Navarra en tres variables diferentes prioritarias: economía verde, la economía de salud y la economía del talento. Parece ser que las líneas que trabaja Lekaroz –iniciativa educativa, cultural y económica– no se ajustan expresamente a este tipo de tipología.*

*Para acabar, tenemos otro nuevo Reino de Navarra que ojalá no se quede vacío y que para lo único que sirve ahora mismo es para que paseen los habitantes de la zona, eso sí, un paseo que cuesta demasiado caro. Mila esker.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Gracias. Señor Jiménez Hervás.*

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: *La verdad es que este es uno de estos temas, no sé si raros o no, pero el 27 de junio de 2008 hubo unanimidad en este Parlamento en relación con que había que intentar darle una actividad a Lekaroz para que supusiese un polo de reactivación económica en la zona.*

*Otra cosa es que luego a la conclusión de ese acuerdo unánime en el Parlamento, fue el Gobierno quien le dio forma a través del Plan Navarra 2012 con una dotación de 12 millones de euros, y fue el Gobierno quien determinó que ahí era conveniente un centro de inmersión lingüística, y suena de maravilla, a mí me suena muy bien. Un polo empresarial de alto nivel, a mí me suena de maravilla. Pero fue el Gobierno el que le dio forma a esto. El Parlamento, por unanimidad de todos los grupos, decidió que había que reactivar ese espacio para que supusiese un polo para la zona. Y cuando el Gobierno apuesta por estas dos figuras principales, el centro de inmersión lingüística y un polo de alto nivel empresarial, ¿qué referencias tenía?, ¿qué datos de que podía ser viable? Eso quizás se debería explicar un poco más.*

*Yo tengo una confusión, señora Consejera, a ver si me la puede aclarar En el Plan Navarra 2012, este proyecto tenía una cuantificación económica de 12 millones de euros y usted en la información que nos ha dado ha hablado de un gasto de 4, creo que he entendido. Ha costado 2.176.000 el centro de inmersión lingüística y luego ha hablado de 3.700.000 más doscientos y pico mil del arreglo de la iglesia. Si es que hemos hecho todo, pero mucho más barato, perfecto. Si es que falta todavía la mitad, muchas cosas sin desarrollar, lo digo por aclararme, sin ejecutar todavía, ¿esas cosas están suponiendo un freno a posibles implantaciones? Simplemente me gustaría que me aclarara eso porque no he pillado el tema de la inversión total realizada y si hay pendiente algo.*

*Luego, me gustaría que nos diera unas expectativas de futuro, dado que usted está en situación de privilegio respecto a la situación en la que estamos los demás. Ha resultado fallida la primera adjudicación del centro de inmersión lingüística y dice que parece que hay… ¿Ese "parece" tiene buenas pintas? Ustedes, que aspiran a vender las parcelas para llenar de actividad empresarial –no sé si de alto nivel, por lo menos que sea de nivel medio– de esa zona, ¿tienen referencia de que hay*

*interés, motivación? ¿Están haciendo algo? ¿Están intentando de alguna forma atraer actividad económica, empresarial a la zona? ¿En qué punto estamos? Si no, el problema en el que podemos estar es que podamos volver a tener un nuevo continente sin contenido, que son muy caros.*

*Hoy leía la gran noticia que daba el propio Gobierno en relación con los quirófanos de Tudela. Dicen que para finales de 2014 intentarán empezar a llenarlos. Eso quiere decir que en todo este año, como pronto, ya no. Y como nos vamos a las elecciones, ya será después de las elecciones, es decir, que unas inversiones económicas importantes realizadas pueden estar dos, tres, cuatro años sin que les saquemos el beneficio, el provecho para el cual se han hecho. Y con esto puede ocurrir lo mismo.*

*Por lo tanto, le pediría, no sé si usted me va a decir o no que en qué pensaban quienes diseñaron en el Plan Navarra 2012, que ahí lo adecuado era este centro de inmersión lingüística y el polo de actividad de alto nivel, qué criterios y referencias tenían para apostar por eso y, en concreto usted, ahora sí, si está haciendo las gestiones, los esfuerzos, los movimientos necesarios para que la inversión que se está haciendo tenga, al menos, aprovechamiento para la zona, para el conjunto de Navarra y le saquemos rentabilidad.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Por Populares de Navarra, señora Zarranz.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Gracias de nuevo, señor Presidente. Buenas tardes de nuevo, señora Consejera, y gracias por las explicaciones. Nosotros, desde luego, pensamos que este es un ejemplo más de que una cosa es el Plan Navarra 2012 y cumplir el mandato del Parlamento, lógicamente, y otra cosa es hacer las cosas sin ton ni son, sin planes de viabilidad; como hemos dicho en muchas ocasiones, aquí brillan por su ausencia.*

*Estamos hablando, ahora mismo, de unos nueve millones de euros de dinero público que, por lo que sabemos, en estos momentos, para lo que han servido es para albergar un parque de autocaravanas porque la única noticia que hemos tenido es esa, que la única actividad empresarial de ese campus de Lekaroz es ese parque de autocaravanas que, desde luego, no es lo que se aprobó en el Plan Navarra 2012 o, por lo menos, no es eso lo que viene en el plan.*

*Nosotros tenemos varias dudas también con respecto a esta actuación. Una de las principales o una de las que más nos llama la atención es que, en general, en ese Plan Navarra 2012, hablando, por ejemplo, del tema de polígonos industriales, se habla de que una vez que haya demanda en los polígonos de creación de empresas es cuando se llevarán a cabo las urbanizaciones del polígono y aquí, en este caso, ha sido al revés: se ha urbanizado todo antes de esperar a ver si había demanda de empresas. Nos gustaría saber a qué obedece esto.*

*También, un poco en la misma línea de lo que decía el señor Jiménez, me gustaría saber si tienen alguna fecha o alguna previsión de algunas empresas que puedan reactivar ese centro de inmersión lingüística que ahora mismo no tiene fecha de inicio. Se ha dicho varias veces que va a ser en breve, ahora dice usted que parece que puede haber alguna empresa interesada y nos gustaría saber para cuándo está previsto que funcione ese centro de inmersión lingüística. Gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Señor Ayerdi, por los Parlamentarios no adscritos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Me disculpo, Presidente, porque la verdad es que estaba en la Comisión de Régimen Foral y no he escuchado a la Vicepresidenta. En cualquier caso, sobre este proyecto quería preguntarle cuál es el plan que tiene el Gobierno de cara futuro sobre esta materia, qué quiere hacer o qué piensa hacer y en qué plazos y en qué fechas.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Para responder o replicar, señora Goicoechea.*

SRA. CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO (Sra. Goicoechea Zubelzu): *Gracias, señor Presidente.Es verdad que no sé quién de ustedes me ha dicho que no recurra otra vez a aquello de que hemos atravesado una mala época, pero es cierto que este centro se finaliza, aunque todavía no está hecha la recepción de obra, en un momento en el que la situación económica no es muy pujante y es verdad que hay pocas actividades o pocas iniciativas para desarrollarse.*

*El proyecto tiene tres partes. Una es el centro de inmersión lingüística, en el cual se sigue trabajando para ver si se encuentra una iniciativa que se instale allí, y se está trabajando duro en buscarla. Yo me he movido con diferentes agentes de la zona, he mantenido reuniones con algunos grupos de empresarios de la zona que están allí –eso sí, sin foto, porque no todo lo que hacemos va acompañado de una foto– para ver qué actividades podíamos desarrollar en aquella zona o si tenían alguna iniciativa que podría ser interesante para desarrollarla y también desde CEIN.*

*El espacio de la iglesia lo tenemos para llevar a cabo ese vivero de empresas. Ha habido muy poco movimiento en la zona y es verdad que ahora, en cuanto todos los trámites urbanísticos que faltan por desarrollarse estén acabados, veremos si hay alguna iniciativa de poder instalarse allí.*

*También estamos en contacto con asociaciones del Baztan y con el Ayuntamiento y hemos tenido alguna reunión, si bien es cierto que con el Ayuntamiento hemos tenido menos contacto, hemos mantenido un par de encuentros. Pero en la zona ha surgido un grupo de agentes de desarrollo económico, empresarios, gente que está queriendo activar aquello y este parque lo ven como un centro de atracción.*

*También hemos mantenido dos reuniones con otros agentes que están activando otro tipo de desarrollos allí, desarrollos más vinculados con el turismo y el ocio, para ver si puede haber alguna sinergia entre ambas iniciativas.*

*Y desde luego que desde el Gobierno, en cuanto todos los trámites burocráticos estén finalizados, trabajaremos duro para potenciar y que en un plazo lo más breve posible el centro de inmersión lingüística esté funcionando y podamos tener instalaciones dentro de la zona, porque, además, yo creo que el parque como tal tiene un valor añadido que es el propio entorno que para actividades relacionadas con el sector servicios y actividades más vinculadas al diseño o la artesanía es verdad que reúne unas características óptimas, ya que la zona más idílica y bien organizada como para ese tipo de actividades no puede estar. Por mi parte nada más y muchas gracias.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Gracias a usted y a todos los presentes. Agotado ya el orden del día, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 17 HORAS Y 48 MINUTOS.)